

Reglamento del Concurso Internacional de Violín Ciudad de Bogotá 2025

1. Objetivo del Concurso

El Concurso Internacional de Violín Ciudad de Bogotá 2025 busca promover la excelencia interpretativa en el violín, posicionando a Bogotá como un referente de la música clásica en América Latina. Este evento está inspirado en el entorno robusto de músicas sinfónicas de la ciudad y tiene como objetivo convertirse en un espacio de inspiración para violinistas nacionales e internacionales. Además, el concurso busca inspirar a los más de 30 mil niños, niñas y jóvenes beneficiarios de los programas “Vamos a la Filarmónica” en Bogotá, fomentando la pasión por la música clásica y elevando el nivel de competencia y apreciación musical en la ciudad.

2. Requisitos de Participación

- **Edad:** Los participantes deberán tener más de 18 años y hasta 29 años de edad al 31 de mayo de 2027.
- **Nacionalidad:** Concursantes de todas las nacionalidades.
- **Nivel de Interpretación:** Se requiere experiencia profesional, especialmente en interpretación solista y con orquestas.

3. Etapas del Concurso

1. **Eliminatoria:** Cada concursante deberá enviar un video sin cortes presentando:
 - a. Un capricho de Paganini.
 - b. Primer movimiento de sonata clásica o romántica.
 - c. Una fuga de Bach.
2. **Anuncio de seleccionados:** El concurso seleccionará hasta 22 participantes, y se encargará de su traslado y estadía en la ciudad de Bogotá. Al aceptar ser parte del concurso, el participante se compromete a:
 - i. No retirarse hasta haber sido eliminado, excepto por causas de fuerza mayor.
 - ii. En caso de no resultar seleccionado para semifinal o final, el participante se compromete a impartir una masterclass para 10 jóvenes intérpretes. Esta busca que la presencia de grandes violinistas internacionales aporte al fortalecimiento de jóvenes intérpretes de violín.
3. **Eliminatorias:** Interpretaciones en vivo ante el jurado en Bogotá.
 - a. **Primera Ronda:** Eliminatoria (hasta 22 intérpretes).
 - b. **Segunda Ronda:** Semifinal (hasta 10 intérpretes). Al final de la segunda ronda se anunciarán los 3 finalistas.
4. **Ronda Final:** 3 finalistas en competencia.

4. Repertorio

- **Repertorio de preselección:** Cada concursante deberá enviar un video sin cortes presentando:
 - Un capricho de Paganini.
 - Primer movimiento de sonata clásica o romántica.
 - Una fuga de Bach.

El participante no podrá presentar videos con cortes o ediciones, esto lo descalificará inmediatamente.

- **Repertorio de rondas de eliminación:** Se anunciará en febrero de 2027 y se entregará exclusivamente a los finalistas.
- **Obras obligatorias:** El repertorio incluirá obras específicas que deberán ser interpretadas por todos los participantes. Estas obras se detallarán en una lista específica que incluirá las duraciones recomendadas.
- **Obra comisionada:** La obra comisionada será anunciada en febrero de 2027 y será suministrada exclusivamente a los finalistas.
- **IMPORTANTE:** Los participantes deberán interpretar de memoria todas las obras requeridas para el concurso, incluido el video de postulación. No se permitirá el uso de partituras en el escenario. (Excepción: Cualquier excepción a esta regla será comunicada oportunamente a los participantes seleccionados.)

5. Criterios de Evaluación (pueden ampliarse a otros, de acuerdo a criterio del jurado)

- Técnica: Precisión, claridad y control en la interpretación.
- Musicalidad y Expresión: Habilidad para transmitir emociones y dar profundidad interpretativa.
- Adaptación al Repertorio: Sensibilidad y fidelidad al estilo de cada obra.
- Originalidad y Virtuosismo: Destrezas técnicas y creativas en las interpretaciones seleccionadas.

6. Jurado

- Composición del Jurado: El comité estará compuesto por destacados músicos, pedagogos y directores de orquesta. La lista completa se publicará oportunamente.

7. Premios

- Premio en Metálico y conciertos en Bogotá
 - Primer lugar: 30.000 USD y un concierto con la Orquesta filarmónica de Bogotá en su temporada 2028
 - Segundo lugar: 20.000 USD y un concierto con la Orquesta Sinfónica de Colombia en su temporada 2027-2028
 - Tercer lugar: 15.000 USD. y un concierto en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo
 - Premio especial a la interpretación de obra comisionada: 15.000 USD.

- Oportunidades de Presentación para el primer lugar: Contratos para presentaciones en escenarios de Bogotá y otros por confirmar.

8. Inscripción y Plataforma de Postulación

- Fecha de Inscripción: La fecha límite de postulaciones es el 31 de mayo a las 5 pm hora de Colombia (GMT -5). Las inscripciones se recibirán a través del sitio web oficial y redes sociales asociadas.
- Documentación Requerida:
 - Video de audición - revise numeral 4. (link en Youtube o Vimeo, se sugiere que el video esté protegido con contraseña)
 - Contraseña del Video
 - Currículum.
 - Carta de motivación.
 - Repertorio seleccionado por el concursante.
 - Declaración de aceptación de las condiciones del concurso, compromisos del participante y aceptación de impartir masterclasses para los jóvenes intérpretes.

Requisitos técnicos para la audición en video – Ronda preliminar

Los candidatos deben garantizar la máxima calidad posible de audio y video. Recomendamos encarecidamente el uso de micrófonos e interfaces de audio de alta calidad en lugar del micrófono interno de la cámara.

Para mantener una claridad visual óptima, también sugerimos utilizar un ángulo de cámara fijo que asegure que tanto las manos como el rostro sean claramente visibles en todo momento.

Se permite un máximo de dos cortes, uno por pieza. Para garantizar la coherencia, todas las tomas incluidas deben mantener la misma calidad y haber sido grabadas en un período de tiempo razonable. Todas las grabaciones deben tener una antigüedad máxima de un año. La fecha y el lugar de la grabación deben estar indicados en la información del video.

9. Derechos y Compromisos de los Participantes

- Derechos: Acceso a espacios de ensayo, acompañamiento instrumental y asistencia técnica. Los participantes que deseen tener su propio acompañante y un espacio de ensayo adicional deberán encargarse de todos los gastos adicionales.
- Compromisos:
 - Los participantes deben cumplir con el cronograma.
 - Asistir a todas las presentaciones requeridas.
 - Impartir masterclasses en caso de no pasar a las siguientes rondas.

- Respetar las normas y directrices del concurso.

10. **Disposiciones Finales**

- **Derechos de Imagen:** Al participar, los concursantes autorizan el uso de imágenes y videos tomados durante el concurso para promoción.
- **Modificaciones al Reglamento:** La organización se reserva el derecho de realizar ajustes al reglamento en caso de ser necesario, informando a los participantes.
- **Fecha y Lugar del Concurso:** Las etapas presenciales se realizarán en Bogotá en fechas y sedes que serán confirmadas.